Empresa de Energia del Quindío

800.052.640-9

ORDEN DE COMPRA NO. OC 51018

FECHA: 2026/09/22

PROVEEDOR: COMPUTATIONAL ENTERPRISE SIMULATIONS COL
NIT: 902.006.451-8
CODIGO: 41762

TELEFONO:
FAX:

EMAIL:
DIRECCION: CR 75 23 C 14 OF 104
SUCURSAL:

CODIGO DE MONEDA: COP **CONDICIONES DE PAGO:** Neto 30 Dias **COMPRADOR (TEL):** ESCALANTE GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN **Tel.** tel:+61237

EL VENCIMIENTO DE LA FECHA DE ENTREGA SIN QUE ESTA SE HAYA EFECTUADO, HABILITA A EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDÍO PARA CANCELAR UNILATERALMENTE ESTA ORDEN DE COMPRA TOTAL O PARCIALMENTE

LINEA	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	COSTO UN.	COSTO TOTAL	F.ENTREGA
1	208324	SERVICIOS Y RECURSOS DE TI SOFTWARE Y EQUIPOS ASOCIADOS	2.00	ME	2,157,710.52	4,315,421.04	2026/10/02

DESCRIPTOR TÉCNICO:
ACTUALIZACIONES CONTINUAS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO (SAM)

ENTREGAR EN: TABARES ARIAS JHONATAN ESTEBAN EDIFICIO PRINCIPAL EDEQ Tel.

2	208324	SERVICIOS Y RECURSOS DE TI SOFTWARE Y EQUIPOS ASOCIADOS	2.00	ME	1,215,825.00	2,431,650.00	2026/10/02

DESCRIPTOR TÉCNICO:
ACTUALIZACIONES CONTINUAS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO (SAM)

ENTREGAR EN: TABARES ARIAS JHONATAN ESTEBAN EDIFICIO PRINCIPAL EDEQ Tel.

3	208324	SERVICIOS Y RECURSOS DE TI SOFTWARE Y EQUIPOS ASOCIADOS	2.00	ME	1,215,825.00	2,431,650.00	2026/10/02

DESCRIPTOR TÉCNICO:
ACTUALIZACIONES CONTINUAS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO (SAM)

ENTREGAR EN: TABARES ARIAS JHONATAN ESTEBAN EDIFICIO PRINCIPAL EDEQ Tel.

Total de la Orden: 9,178,721.04

CM-2026-00108

OBJETO: Servicio de soporte, administración y mantenimiento (SAM) de licencias de MATLAB

Las licencias deben estar renovadas desde 01/10/2026 y hasta 30/09/2027.

LUGAR DE ENTREGA: Se realizará de forma remota con el personal encargado Daniel Felipe Castañeda Marin correo electrónico:

DANIEL.CASTANEDA@edeq.com.co y Jhonatan Esteban Tabares Arias correo electrónico: JHONATAN.TABARES@edeq.com.co, con llaves de las licencias.

TIEMPO DE ENTREGA: será de diez (10) días calendario contados a partir del día siguiente al envió de la Orden de Compra, de acuerdo con su oferta a mas tardar el 02 de octubre de 2026.

FORMA DE PAGO:

Se realizará un único pago una vez recibido a satisfacción el desarrollo por parte del proveedor, previa validación por parte de EDEQ de la activación de esta; de conformidad con el numeral 6.2. Forma de pago de las Condiciones Generales Compras operativas.

Las facturas deben ser radicadas en el buzón facturaelectronicaEDEQ@grupo-epm.com esta debe ir en formato PDF (representación gráfica de la factura incluyendo los datos remitidos por EDEQ) y el archivo XML.

Se realizará un único pago, una vez se haya realizado la entrega a satisfacción de EDEQ

PERSONA ENCARGADA DE RECIBIR EL SERVICIO: El trabajador de EDEQ responsable de la recepción y datos para facturar es Jhonatan Esteban Tabares Arias JHONATAN.TABARES@edeq.com.co y/o- Maria Paula Calviche MARIA.CALVACHI@edeq.com.co

Recuerda que el incumplimiento en la entrega genera descuentos en su evaluación de desempeño, por cada día de retraso se descontará de la misma 5 puntos y esta será reflejada en futuros procesos de contratación a nivel de grupo empresarial.

NOTA 1: Recuerden entregar el bien antes del vencimiento de la OC (Fecha de entrega prometida)

En el evento de presentarse reclamación alguna por parte de EDEQ será responsabilidad del proveedor llevar a cabo la reposición del servicio no conforme.